INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA 008 MT 2024, cuyo objeto es la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HIDROTERAPIA Y TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA), DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON GARANTIAS DE DERECHO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

En el Municipio de Tocancipá, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2024, la Secretaría de la Familia e Integración Social procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes con ocasión del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA 008 MT 2024,** cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HIDROTERAPIA Y TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA), DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON GARANTIAS DE DERECHO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".**

De acuerdo con la hora y fecha de cierre para la presentación de propuestas, es decir, el día 28 de octubre de 2024 a las 08:00 a.m., se recibió una (01) propuesta de acuerdo con la plataforma del Secop II la cual se relaciona a continuación:

No.	PROPUESTA	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS **Nit.** 900.539.338-3 **R/L** GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA **C.C.** 1075.870.481 de Sopo	El Proponente anexa formulario No. 02 debidamente firmado. Valor total propuesta económica presentada por el oferente: $99.570.000 (Verificado por la Entidad Estatal) Se deja constancia que el valor de la oferta económica no supera el valor del presupuesto oficial por ítem ni el total definido dentro del presupuesto oficial para el proceso. **CUMPLE - PROPUESTA ECONÓMICA**

La Secretaría de la Familia e Integración Social, procede a realizar la revisión de la documentación de contenido técnico del oferente denominado **GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS** Nit. 900.539.338-3 representada legalmente por **GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1075.870.481 de Sopo, así:

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

REQUISITO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA Los proponentes deberán acreditar experiencia específica mediante certificaciones que evidencien la ejecución de DOS (02) contratos terminados y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HIDROTERAPIA Y TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA), DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD E INFANCIA CON DIFICULTADES EN SU DESARROLLO PSICOMOTOR",** cuya sumatoria sea un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Los contratos deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección, sin perjuicio que la codificación UNSPSC no sea un requisito habilitante, se requiere que los contratos acreditados, estén inscritos en el siguiente código, para acreditar la experiencia: **Código** \| **Nombre** 85122100 \| SERVICIOS DE REHABILITACIÓN	**CUMPLE**	El Proponente anexa el formulario No. 03 debidamente firmado. CONTRATO No. 1 CONTRATISTA: GEYPLAN SAS CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA No. DE CONTRATO: 518 DE 2022 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HIDROTERAPIA Y TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA), DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD E INFANCIA CON DIFICULTADES EN SU DESARROLLO PSICOMOTOR, DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA VALOR DEL CONTRATO (PESOS Y SMMLV): $ 89.760.000 RUP: 89.76 No. de consecutivo en el RUP: 034

		Código 85122100 **CUMPLE** CONTRATO No. 2 CONTRATISTA: GEYPLAN SAS CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SESQUILE No. CONTRATO: 167-2023 OBJETO: PRESTACION DE SERVCIOS PARA REALIZAR SESIONES DE TERAPIA INTEGRAL Y ACCIONES EN EQUINOTERAPIA E HIDROTERAPIA COMO METODO ALTERNATIVO COMPLEMANTARIO DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL, REEDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO PRE- DEPORTIVO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MINICIPIO DE SESQUILE. VALOR DEL CONTRATO (PESOS Y SMMLV): $ 32.066.100 RUP: 27.64 No. de consecutivo en el RUP: 048

		Código 85122100 **CUMPLE**
CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS:	**CUMPLE**	Aporta carta de compromiso con el lleno de los requisitos debidamente suscrita por el representante legal.
REGISTO FOTOGRÁFICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA EJECUCIÓN	**CUMPLE**	Aporta registro fotográfico.
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD - ReTHUS-:	**CUMPLE**	Aporta **ReTHUS,** del personal propuesto que lo requiere.
REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD (REPS):	**CUMPLE**	Aporta **REPS,** donde especificación técnica lo requiere.
CERTIFICADO DE PREDIO HABILITADO POR EL ICA:	**CUMPLE**	Aporta certificado, donde especificación técnica lo requiere.

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO HIDROTERAPIA:

PERFIL	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
• 1 PSICÓLOGO(A) Y/O NEUROPSICÓLOGO(A) ** Se requieren en las fases de valoración y cierre de proceso.*	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA PSICOLOGÍA O NEUROPSICÓLOGO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN ATENCION DE POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**LUISA ALEXANDRA VALCÁRCEL CORREDOR-** PSICOLOGA TP 57888 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 1 FISIOTERAPEUTA	PROFESIONAL EN		CUMPLE

Se requiere en las fases de valoración, intervención, seguimiento, retroalimentación y cierre de procesos.*	FISIOTERAPIA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE HIDROTERAPIA DIRIGIDAS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**LUISA FERNANDA RODRIGUEZ MORENO FISIOTERAPEUTA TP 06302 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA	
• 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL **Se requiere en las fases de valoración, intervención, seguimiento, retroalimentación y cierre de procesos*	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN EL ÁREA Y/O EXPERIENCIA PROFESIONAL CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**CLAUDIA PATRICIA BALLEN RAMOS** TERAPEUTA OCUPACIONAL APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 1 FONOAUDIÓLOGO(A) Y/O EDUCADORA ESPECIAL **Se requiere en las fases de valoración, intervención, seguimiento, retroalimentación y cierre de procesos*	PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGÍA Y/0 EDUCACION ESPECIAL CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DE HIDROTERAPIA DIRIGIDAS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**DIANA MARCELA PRADO MOLINA** FONOAUDIÓLOGA TP 04-00813 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
•TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA* *(EDUCACIÓN SUPERIOR O EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO O POR COMPETENCIAS LABORALES)	TÉCNICO LABORAL, TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO EN ENFERMERÍA O EN ÁREAS AFINES AL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO, CON INSCRIPCIÓN EN EL	**ANGELA MARIA VALBUENA MARTINEZ** AUXILIAR DE ENFERMERIA	CUMPLE

	REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE SALUD - RETHUS. CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN EL AREA Y/O TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	

Infraestructura para el servicio de hidroterapia:

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS	APORTA CARTA DE COMPROMISO CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS	CUMPLE
CONCEPTO SANITARIO	APORTA CONCEPTO SANITARIO- LA SABANA CLUB CAMPESTRE	CUMPLE
UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	LA SABANA CLUB CAMPESTRE SE ENCUENTRA A 12 KM DE LA ALACALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA	CUMPLE

TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA / EQUINOTERAPIA)

PERFIL	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
• 1 PSICÓLOGO(A) Y/O NEUROPSICÓLOGO(A) ** Se requieren en las fases de valoración y cierre de proceso*	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA PSICOLOGÍA Y/O NEUROPSICÓLOGO CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**LUISA ALEXANDRA VALCÁRCEL CORREDOR-** PSICOLOGA TP 57888 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 1 FISIOTERAPEUTA **Se requiere en las fases de valoración, intervención,*	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE	**LUISA FERNANDA RODRIGUEZ**	CUMPLE

seguimiento, retroalimentación y cierre de procesos	UN (1) AÑO EN TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**MORENO** FISIOTERAPEUTA TP 06302 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA	
• 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL ** Se requieren en las fases de valoración y cierre de proceso*	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN EL ÁREA Y/O TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**CLAUDIA PATRICIA BALLEN RAMOS** TERAPEUTA OCUPACIONAL APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 1 FONOAUDIÓLOGO(A) Y/O EDUCADORA ESPECIAL ** Se requieren en las fases de valoración y cierre de proceso*	PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGÍA Y/O EDUCACION ESPECIAL CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**DIANA MARCELA PRADO MOLINA** FONOAUDIÓLOGA TP 04-00813 APORTA RETHUS ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 1 AUXILIAR DE ENFERMERÍA ** Se requiere en las fases de traslados e intervención*	TÉCNICO LABORAL, TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO EN ENFERMERÍA O EN ÁREAS AFINES AL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO, CON INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE SALUD - RETHUS. CON	**ANGELA MARIA VALBUENA MARTINEZ** AUXILIAR DE ENFERMERIA APORTA RETHUS	CUMPLE

	EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	
• 1 EXPERTO(A) EN CABALLOS	PROFESIONAL EN MEDICINA VETERINARIA, Y/O, ZOOTECNICA, Y/O, INGENIERÍA PECUARIA Y/O ÁREAS AFINES, EXPERTO EN CABALLOS, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (01) AÑO COMO INSTRUCTOR/CUIDADOR, PREPARADO Y CALIFICADO PARA EL USO DE TÉCNICAS ESPECÍFICAS EN EQUINOS.	**MONICA MARIA SANCHEZ MORENO** MEDICO VETERINARIO TP No.006555 ACREDITA EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTA CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 3 GUÍAS LATERALES	BACHILLERES EN CUALQUIER MODALIDAD, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO COMO GUÍA LATERAL EN EL SERVICIO DE TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	**LEIDY JOHANA LOPEZ PERILLA** **EDISON FABIÁN PEDRAZA CETINA** **ANA MILENA CHIVATA RINCON** ACREDITAN EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTAN CARTA DE COMPROMISO	CUMPLE
• 3 PALAFRENEROS	BACHILLERES EN CUALQUIER, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) AÑO COMO PALAFRENERO EN EL SERVICIO DE TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE	**ANDRES CAMILO RODRIGUEZ GONZALEZ** **CAMILO ANTONIO SUAREZ RAMIREZ** **BRAYAN ALEJANDRO PEÑA**	CUMPLE

	DISCAPACIDAD.	**LEON** ACREDITAN EN DEBIDA FORMA LA EXPERIENCIA REQUERIDA APORTAN CARTA DE COMPROMISO	

Infraestructura para el servicio de Terapia Asistida ecuestre:

REQUSITO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS	APORTA CARTA DE COMPROMISO CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS , APORTA8 REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (REPS)	CUMPLE
CABALLOS	APORTA REGISTRO SANITARIO VIGENTE COMO PREDIO PECUARIO (RSPP), EMITIDO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA-	CUMPLE
CONCEPTO SANITARIO	APORTA CONCEPTO SANITARIO- CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE SOPO	CUMPLE
UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	CENTRO DE EQUINOTERAPIA SOL NACIENTE SOPO SE ENCUENTRA A 18 KM DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA	CUMPLE

Servicio complementario de Transporte (Tocancipá- Sede ofrecida por el contratista y viceversa)

Nota 8: El Proponente debe anexar la carta de compromiso de libre diseño en la que manifiesta el cumplimiento de las especificaciones técnicas. *Nota 9: Los documentos soporte del personal ofertado para el servicio de	EL PROPONENTE APORTA CARTA DE COMPROMISO CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS	CUMPLE

transporte deben ser presentados al momento de firma del acta de inicio del contrato en caso de que el Proponente resulte adjudicatario del proceso y debe garantizar el cumplimiento de los requisitos, los cuales serán verificados por la Supervisión del contrato, así: -Monitor(a/es) de ruta: Hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía, soportes de estudio (diploma y acta de grado) y experiencia (Ver nota al final del apartado). -Conductores: Hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía, soportes de experiencia (Ver nota al final del apartado) y Licencia de conducción vigente para transporte público de pasajeros. Nota 11: El Proponente debe anexar la carta de compromiso de libre diseño en la que manifiesta el cumplimiento de las especificaciones técnicas. *Nota 12: Los documentos soporte del servicio complementario de transporte ofertado deben ser presentados al momento de firma del acta de inicio del contrato en caso de que el Proponente resulte adjudicatario del proceso y debe garantizar el cumplimiento de los requisitos, los cuales serán verificados por la Supervisión del contrato, así: -PLAN DE SEGURIDAD VIAL: Presentar documento de la empresa de transporte donde se pueda evidenciar el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos asignados para garantizar el servicio requerido. -DISPONIBILIDAD: Presentar copia de la Tarjeta de propiedad, el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases vigente, copia del SOAT vigente, de cada uno de los vehículos; si los vehículos no son de propiedad del oferente, deberá allegar el contrato de alquiler, o la promesa de contrato, de los vehículos con los documentos anteriormente mencionados y el documento de identidad del propietario. En caso de presentar oferta plural, la propiedad o el alquiler deberá estar por lo menos a nombre de uno (01) de los integrantes del		

consorcio o unión temporal. En todo caso, el contratista debe contar con la flota de transporte propia o vinculada, para garantizar cumplimiento de los requisitos y lineamientos técnicos del servicio requerido. -CONDICIONES MÍNIMAS: Pólizas de seguro vigentes y requeridas para la habilitación en la modalidad de transporte de personas en condición de discapacidad, por tratarse de un servicio de transporte especial. -MODELO DE LOS VEHÍCULOS: No debe ser inferior al año 2017; presentar soporte de la revisión tecno mecánica y emisión de gases vigentes; soporte de kit de carretera completo; SOAT vigente, pólizas de seguro vigentes; cumplimiento de las normas de seguridad que incluya como mínimo dos (2) extintores con capacidad de 10 libras cada uno, botiquín de primeros auxilios completo y vigente de acuerdo con la ley, martillos para romper los vidrios en caso de emergencia.		

GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS Nit. 900.539.338-3 representada legalmente por **GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1075.870.481 de Sopo **CUMPLE** con los requisitos de tipo habilitantes técnico.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

FACTORES A EVALUAR	PUNTAJE
ASPECTOS TÉCNICOS DE CALIDAD	60
PROPUESTA ECONÓMICA	29.75
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
INCENTIVO DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
TOTAL	**100**

ITEM	Criterio de evaluación	Puntaje	PUNTAJE ASIGNADO: GERENCIA INTEGRAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS SAS
1	ASPECTOS TÉCNICOS DE CALIDAD	**UBICACIÓN N INSTALACIONES FISICAS** El proponente que ofrezca	30 Puntos El proponente acredita las instalaciones para la

		Instalaciones ubicado a una distancia Alcaldía Municipal de Tocancipá no mayor a 20 kilómetros	ejecución del contrato a menos de 20 kilómetros de distancia de la Alcaldía Municipal de Tocancipá
		SESIONES ADICIONALES– 30 PUNTOS El Proponente que incluya en su propuesta la realización de sesiones adicionales para los Cuidadores de los beneficiarios, involucrando procesos orientados a la salud física y/o emocional de las familias. (…) c) CINCO (05) O MÁS sesiones adicionales, 10 puntos El proponente que en su propuesta incluya tiempo adicional por sesión para para el 100% de los beneficiarios del servicio de HIDROTERAPIA (…) b) SEIS (6) A DIEZ (10) MINUTOS adicionales por sesión, 10 puntos El proponente que en su propuesta incluya tiempo adicional por sesión para el 100% de los beneficiarios del servicio de TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE. Esto incrementará los beneficios de la acciones terapéuticas implementadas para la población. b) SEIS (6) A DIEZ (10) MINUTOS adicionales por sesión, 10 puntos	30 Puntos El proponente mediante carta de compromiso de actividades adicionales.
2	PROPUESTA ECONÓMICA	29.75 Puntos	Es Oferente único en el marco del presente proceso razón por la cual se asigna como puntaje 29.75 Puntos
6	Incentivo a la industria	10 puntos	No diligencia en debida forma el formato, razón por

	nacional		la cual no se otorga el puntaje. 00 Puntos
8	Incentivo emprendimientos y empresas de mujeres	0.25 puntos	No acredita en debida forma la condición razón por la cual no se otorga el puntaje. 00 Puntos
Total		**100 PUNTOS**	**89.75 PUNTOS**

LUIS EDUARDO MANBUSCAY LOPEZ
Secretaría de la Familia e Integración Social (E)

Proyectó y reviso: Edwin Gómez / Abogado contratista